REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ NOVENO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES MEDELLIN (ANTIOQUIA)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **82** **Fecha Estado:** 26/10/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520190039100	Ordinario	YERALDIN GONZALEZ GONZALEZ	CREACIONES USUGA Y HERMANOS S.A.S	Auto resuelve renuncia poder NO SE ACEPTA RENUNCIA PODER. VER AUTO.	25/10/2021		
05001410500520190041600	Ordinario	DOMER MANUEL ARGEL PAYARES	INVERSIONES LINA MARIA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia a través de la secretaría del juzgado se procedió con lanotificación personal del auto admisorio de la demanda a la parte demandada el 21de octubre de 2021, razón por la que se dispondrá a fijar fecha de audiencia de que trata el art. 72 del CPL, para el día DOS (2) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes preferiblemente, si aún no lo ha hecho.	25/10/2021		
05001410500520200036300	Ordinario	BRIGIDA PALACIOS MENA	ALIANZA CULTURAL COLOMBO FRANCESA - MEDELLÍN	Auto fija fecha audiencia teniendo en cuenta que el Despacho, procedió con la notificación del auto admisorio de la demanda a la parte demandada el 21 de octubre de 2021, se dispondrá a fijar fecha de audiencia de que trata el art. 72 del CPL, para eldía DIECISÉIS (16) DE JUNIODE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVEDE LA MAÑANA (9:00 A.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes preferiblemente, si aún no lo ha hecho.	25/10/2021		
05001410500520200038900	Ordinario	JOHN FERNEY TORRES	POSITIVA ARL	Auto requiere SE REQUIERE POR SEGUNDA VEZ a la parte actora para que proceda a diligenciar correctamente y a enviar las respectivas comunicaciones a la parte demandada, tendientes a la notificación personal del auto admisorio de la demanda.ver auto	25/10/2021		
05001410500620170070800	Ordinario	ADRIANA MARIA GALLEGO RESTREPO	FUNDACION HOGAR LA VILLA	Auto ordena entregar título judicial título que saldrá nombre de la demandante, señora ADRIANAMARÍA GALLEGO RESTREPO.	25/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500620170097400	Ordinario	CARLOS ANGELLO RAMÍREZ RODRÍGUEZ	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A	Auto fija fecha audiencia se reprograma la fecha de la audiencia que se tenía prevista para el día 22de octubre de 2021 a las 03:00 p.m, debido a que previo a la realización de la diligenciase presentó una falla de conectividad, razón por la cual se dispondrá su reprogramación para celebrarla el día DOS (2) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS TRES DE LA TARDE (3:00 P.M.), aclarando que es la fecha más cercana posible de acuerdo con la disponibilidad de la agenda y conservando los términos de ejecutoria del presente auto.	25/10/2021		
05001410500720190033600	Ordinario	JANETH DEL SOCORRO LONDOÑO MADRIGAL	LINA PATRICIA TOBÓN	Auto requiere se requiere por SEGUNDA VEZ para que proceda a enviar la respectiva citación para la diligencia de notificación persona a la parte demandada en debida forma. ver auto	25/10/2021		
05001410500720190058100	Ordinario	DORA EDILMA JARAMILLO RUA	FULLER MANTENIMIENTO	Auto fija fecha audiencia teniendo en cuenta que el Despacho, procedió con la notificación del auto admisorio de la demanda a la parte demandada el 8 de octubre de 2021, se dispondrá a fijar fecha de audiencia de que trata el art. 72 del CPL, para el día CATORCE (14) DE JUNIODEDOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes preferiblemente, si aún no lo ha hecho.	25/10/2021		
05001410500720200039400	Ordinario	RAÚL ALBERTO SEGURA ROZO	PROMOTORA MÉDICA Y ODONTOLÓGICA DE ANTIOQUIA	Auto fija fecha audiencia el Despacho, procedió con la notificación del auto admisorio de la demanda a la parte demandada el 19de octubre de 2021, se dispondrá a fijar fecha de audiencia de que trata el art. 72 del CPL, para el día VEINTIUNO (21) DE JUNIODE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVEDE LA MAÑANA (9:00 A.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes preferiblemente, si aún no lo ha hecho.	25/10/2021		
05001410500920210001000	Ordinario	LUZ ESTELLA ORTIZ ORTIZ	PORVENIR	Auto fija fecha audiencia se reprograma la fecha de la audiencia que se tenía prevista para el día 19de octubre de 2021 a las 11:00 a.m, debido a que previo a la realización de la diligenciase presentó una falla técnica con el computador de la titular del Despacho, razón por la cual, se dispondrá su reprogramación para celebrarla el día OCHO (8) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.), de conformidad con el artículo 72 del CPT y de la S.S.	25/10/2021		

ESTADO No **82** **Fecha Estado:** 26/10/2021 **Página:** **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500920210008100	Ordinario	GLADYS ANDRADE ORTIZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia se reprograma la fecha de la audiencia que se tenía prevista para el día 19de octubre de 2021 a las 10:00 a.m, debido a que previo a la realización de la diligenciase presentó una falla técnica con el computador de la titular del Despacho, razón por la cual, se dispondrá su reprogramación para celebrarla el día DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.),de conformidad con el artículo 72 del CPT y de la S.S.	25/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA GOEZ

SECRETARIO (A)